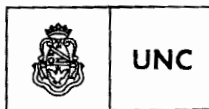




FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0021005/2012

Córdoba, **17 ABR 2018**

VISTO:

La nota elevada por Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el reconocimiento de créditos por cursos y/o actividades científico-académicas al Cr. Facundo Quiroga Martínez;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido, consensuado en la 2º Reunión del Consejo de Doctorado de fecha 11 de abril de 2018, se efectúa conforme lo establece el Reglamento de la Carrera de Doctorado, aprobado por Ordenanza HCD N° 512; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar al Cr. Facundo Quiroga Martínez (DNI N° 32.689.663) el reconocimiento de los siguientes créditos por cursos y/o actividades científico-académicas para la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía:

- Curso (Ordenanza HCD N° 512, Art. 24, punto a):  
Taller de Metodología de la Investigación  
Calificación: Distinguido
- Curso (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, punto a.2):  
Eficiencia y Productividad  
Calificación: Distinguido  
Créditos: uno (1)
- Curso (Ordenanza HCD N° 512, Art. 25, punto a.2):  
Economía de la Educación  
Calificación: Distinguido  
Créditos: uno (1)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

  
Cr. MATÍAS DANIEL LINGUA  
Secretario de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas